Juan garaia Caebete Regidor

Pedro de Rubeo echar Regidor

Sebastian de Egonauarro Regidor

Nº

Este otra notificaciones
de acuerdo a su mat a
mayordomo de la yglesia
de Santa Maria de Estella
y su fue

A lo cabildo
y Nobleze.

Luego en este cabildo se leyo una Petricion a Pedimento de
bartolome constantea administrador de estas comenda por su
andreaa administrador de ella. Por ella que. Para que se cumpla lo
de este presente año senala en nombre de su administrador las otras
casas que ella hae en comenda senalo a uno costumbre que son
las de sellaceo Pedro ximenez y fernando de mora y la ampara
de ellas. por una a sus mercedes las sayan Pedro ximenez y Pedro de
cabildo en su ayuntamiento. las otras
con por nombrados y mandaron se notifique a su merce
mayordomo que de a la yglesia Parroquial de esta villa el
dezmo que se le debe de Publicaciones. tal hasta que
a uno Erás se minis de ella hay otra de gimarasa. Que en
mas capitulo hasta mientos se pueda cerrar por casa de el
ella. Bastos lugares que haga luego a uno le de a notificado que
por ser cabildo que se haga la cuenta de lo que pas

Trato se en este cabildo que a basto de el carnero machos y cabra
se ampee Pedro de San Juan de Zumio que bernaes se presente
mio y Para que estamos se Rubea. en tiempo y no fue lo que
te tiempo se leyda mandaron. se de Pacheco una persona o dos. o tres
que fueren necesarias Para que baya a ver un mozo a salario
a la aldea de ebaca que esta. sirva y este. se hagan y mirata ella
y a las demas que se lugares zo an bengay se a necesario a hacer
a procurar. si hay persona que se quiera obligar a una basto
de las ovejas carnes. ofreciendose se que hara buena co
modidad y tratamiento que se le dara en las dehesas y pasto
a costumbrado y se de Pacho de los otros hasta me Alin adm
Pedro ximenez de Rubeo y gmez de Pereda. Pitadas este
presente. lo que se lo actaron y que en su mismo se
otra en estamilla. buscando a bastecedor

Luego. se Pues se a bien tratado y conferido lo que
de su se a entiende el tico la ella en mayordomo
y otro de esti dos tal vez a de caranaca en la forma
y manera siguiente